

# Una mirada al hablar en el *español* actual (la nivelación del idioma)

JESÚS SÁNCHEZ LOBATO  
*Universidad Complutense de Madrid*

EL ESPAÑOL, LENGUA SUPRANACIONAL, MULTIÉTNICA  
Y MULTICULTURAL

El español<sup>1</sup> remanece día a día como lengua de vida en su cada vez más pujante sociedad multiétnica; como segunda lengua de comunicación internacional<sup>2</sup> y como portadora de singulares valores literarios ha penetrado con notable aquiescencia en los múltiples foros y culturas del mundo actual. El español es una lengua de un privilegiado presente —lejos, muy lejos ya de sus oscuros y humildes orígenes en un pequeño rincón de Castilla, allá por el año mil de nuestra Era—, de un futuro espléndido y de un pasado excepcional si nos fijamos en su portentosa tradición literaria que, entre otros hallazgos, fue capaz de crear para la posteridad mitos literarios a par-

---

1. Alvar, M. (2002a: 127): «Claro que lo que los políticos llaman, con ignorancia y mala fe, *castellano*, es *español*, pero no *castellano*. ¿Es igual la variedad lingüística de un pirenaico a la de un malagueño? Ambos españoles, ninguno de los dos castellanos. *Español* es la lengua de la integración, lo que quiere decir de todos».

2. El español es lengua oficial en México 101879170, Colombia 40349388, España 40037995, Argentina 37384816, Perú 27483864, Venezuela 23916810, Chile 15328467, Ecuador 13183978, Guatemala 12974361, Cuba 11184023, R. Dominicana 8581477, Bolivia 8300463, Honduras 6406052, El Salvador 6237662, Paraguay 5734139, Nicaragua 4918393, Costa Rica 3773000, Puerto Rico 3766000, Uruguay 3360105, Panamá 2845647, y, además, se habla en Estados Unidos 35300000, Filipinas 1816389, Francia 220000, Islas ABC 194000, Canadá 177425, Alemania 140000, Suiza 123000, Australia 101000, Belice 69000, Suecia 55000, Bélgica 50000, Israel 50000, Brasil 43901, Andorra, 33000, Turquía 23175, Marruecos 20000, Islas Vírgenes 11983, Gibraltar 10061, Luxemburgo 3000, Guam 793, según Microsolft (2001) e Instituto Cervantes (1998), respectivamente.

tir de la naturaleza humana (nunca creó personajes) de proyección universal.

El español, lejos de la fragmentación lingüística que se vaticinó para sus vastos dominios a finales del siglo XIX y de las dudas que suscitó su unidad aún en el primer tercio del siglo XX<sup>3</sup>, crece y se expande por nuevos territorios no solo por el incuestionable avance demográfico (sobre todo, en el continente americano), sino por su activa presencia en los medios de comunicación que invita a los diferentes pueblos de la comunidad hispana a abandonar determinadas actitudes demasiado locales —tanto sociales como lingüísticas y culturales— no siempre aconsejables, que ayuda a constreñir las distancias para evitar el posible peligro de aislamiento entre los propios hablantes de español entre sí y los demás pueblos y, por encima de todo, invita a cuidar y a continuar por la senda de su inigualable invención creadora en el ámbito literario.

La estructura de la sociedad a principios del siglo XXI, más urbana que rural —al menos en la zona cultural en la que nos movemos los pueblos que nos expresamos en español—, viene caracterizada por una serie de rasgos, entre los que cabe citar la dignidad del ser humano, la libertad, la igualdad entre los hombres ante la ley, la no exclusión por motivos de raza, sexo, religión..., la separación de Poderes, la separación entre Iglesia y Estado, el valor de la Democracia como fórmula política de convivencia, el pacifismo, la ayuda a los pueblos más desfavorecidos..., aspectos que inciden, en mayor o menor medida, en las orientaciones políticas, económicas, culturales y sociales que los pueblos adoptan (la historia nos demuestra que siempre ha habido pueblos que han liderado las ideas por el influjo de sus ideas o las han impuesto por la acción política o económica) y que junto con los potentes medios de comunicación salvaguardan el *idioma* (por ser vehículo de su propia supervivencia y elemento indispensable para crear opinión, modas, conductas, en definitiva, para extender su dominio sobre la esfera terráquea) de cualquier vaivén político del signo que fuere. La lengua no se ve empujada a cambiar drásticamente por las directrices que, si bien está íntimamente ligada a ellas, impongan las revoluciones, sobre todo, si estas son

---

3. La polémica sobre la fragmentación lingüística, que introdujo R. J. Cuervo (1954), alentó en gran medida la preocupación por la búsqueda de una norma general de prestigio que fuera común para todos los pueblos de habla hispana.

políticas; las grandes convulsiones sociales sí presentan una mayor incidencia en la lengua.

La lengua española no solo no es ajena a nada de lo anteriormente descrito sino que, en gran medida, se ha visto favorecida por el uso que de ella hacen los potentes medios de comunicación. Televisión, radio, teléfono, prensa, cine, ordenador han ido penetrando con inusitada rapidez en todos los hogares acercando voces ajenas o llevando a otros lugares las propias; además de este abanico de medios está la rapidez de las comunicaciones que ha permitido un mayor acercamiento a los usos y costumbres de los pueblos hispanos entre sí. En todo caso, la lengua española se ha visto enormemente beneficiada por los medios de comunicación al permitir (y favorecer) estos la intercomunicación lingüística y cultural en tiempo real entre los pueblos de habla hispana y poner de manifiesto lo mucho que tienen en común al igual que las peculiaridades propias de cada uno de los pueblos, tanto desde la perspectiva lingüística como social, cultural, política y económica; también por las nuevas formas de entender y practicar en el presente las relaciones sociales mucho más dinámicas, abiertas, informales y comunicativas que en tiempos pasados.

Todos los pueblos de habla hispana tienden, en la actualidad, hacia una parecida *coine* lingüística, fijada en el prestigio de la norma culta de las grandes ciudades, y hacia una misma estratificación social basada en la cohesión de esta, fruto de la nivelación cultural en marcha (el proceso de nivelación económica se presenta a un ritmo más lento en el área hispana) en la llamada aldea global que hoy representa el mundo desde la comunicación<sup>4</sup>. El español hablado en la comunidad hispana —sí, nos reconocemos como miembros pertenecientes a una misma comunidad lingüística<sup>5</sup>, aunque también valoramos las identidades culturales y sociales propias de cada uno de los pueblos que la integran— ya no nos recuerda su origen (ni nos remite a él). Su pujanza y extensión actuales lo han difuminado.

---

4. Humberto López Morales (2002) defendió en una exposición muy documentada el creciente proceso de globalización del léxico en la lengua española debido al importante papel de los medios de comunicación y al peso innegable del factor económico que tiende, sobre todo, a ampliar el léxico común que ya representa el 80% entre los pueblos de habla hispana.

5. Alvar (2002b: 77): «No hay lingüista con un mínimo de solvencia que no lo repita hasta el agotamiento: No hay más que un español. Es absolutamente falaz escindir esa realidad única en dos mundos opuestos: América y Europa. Y si se dieran muchas vueltas al torniquete saldrían variedades, y no pocas en España y en el Nuevo Mundo, aunque acaso los amigos de la escisión se encontrarían conturbados: las diferencias son mayores por esta banda del mar que por la otra».

El nuevo ideal de lengua no está en la Corte, ni en el origen ni lugar de nacimiento sino en las nuevas relaciones entre las diferentes provincias del idioma en una nueva coiné común a todos los pueblos de habla hispana<sup>6</sup>.

## EL ESPAÑOL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El teléfono (fijo o móvil), la radio (el transistor), el cine, la televisión, la videoconferencia<sup>7</sup>, por su incisiva y directa presencia en la sociedad, a partir sobre todo de los años cincuenta del siglo pasado, al propagar por sus respectivos canales la manifestación oral del lenguaje; en menor medida la prensa diaria, las revistas, los textos literarios y no literarios, por servirse básicamente de la manifestación escrita (aunque en los últimos años los mensajes escritos desde la telefonía móvil y desde el ordenador, y sus múltiples aplicaciones, van ocupando importantes parcelas de atención en la sociedad) han marcado —lingüísticamente hablando— a la sociedad hispana<sup>8</sup> en los últimos años, ya que su omnipresencia, a cualquier hora del día y en cualquier rincón del territorio hispano, ha posibilitado que se difuminen diferencias entre los hablantes de español al ir prescindiendo, en la lengua que se propaga desde los medios de comunicación antes aludidos, de variantes excesivamente localistas, y posibilita, a su vez, una comunicación lingüística que pueda ser aceptada por todos los hablantes sin exclusiones, al seleccionar una norma lingüística de amplio espectro social y cultural en donde estén representados (y quepan) los distintos rasgos individuales y colectivos de los hispanohablantes.

Vidal Alba de Diego (2002: 921-935) describe el éxito espectacular de la comunicación oral y escrita mediante la telefonía móvil. En el plano fono-ortográfico encuentra la propensión a la supresión de elementos esenciales: *bbe* (beber), *ksa* (casa), *find/finde* (fin de

---

6. Zamora Vicente (1966: 45); con anterioridad se había publicado con el título «Sobre la nivelación artística del idioma», en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, Ofines, 1963, vol. II, pp. 39-49.

7. Lázaro Carreter (1987: 32): «El cambio lingüístico, antes tan despacio, puede ser hoy casi instantáneo; en pocas horas, el teletipo o las ondas hertzianas sitúan una novedad en todo el ámbito de un idioma, por dilatado que sea. El transistor acompaña a automovilistas, a solitarios, a millones de hombres y de mujeres durante todas las horas del día y de la noche, en el trabajo y en el reposo. Vivimos todos inmersos en una atmósfera oral, de cuya acción no podemos evadirnos».

8. F. Lázaro Carreter (*ibíd.*, 32): «Esa nueva sociedad es mucho menos literaria que la de antaño; sus modelos lingüísticos no suelen ser, o no lo son tanto, los grandes escritores, multitudinariamente desconocidos, sino la prensa y los programas de radio y televisión».

semana) y la tendencia clara a la apócope: *ilu(sión)*, *porfa(vor)*, *y*, por supuesto, la reducción de grupos vocálicos iguales o desiguales: *paká* (para acá), *seta akabandoto* (se está acabando todo)... En el plano morfosintáctico, destaca: ausencia de artículos (frecuente, por otra parte, en la prensa hispanoamericana), ausencia de desinencias verbales, abundancia del indicativo y ausencia del modo subjuntivo, predominio de oraciones simples y escasez de elementos conectores. En el plano léxico, abundancia del léxico del habla diaria que se da en el nivel coloquial y vulgar: *pillar* (coger), *mazo* (mucho), *farlopa* (tía buena). Como se puede observar, el análisis va a coincidir con la tendencia general, sobre todo en los jóvenes, de la lengua de hoy.

En general las lenguas de cultura, el español no es ninguna excepción, potencian en los medios de comunicación, tanto orales como escritos, una determinada nivelación de la lengua a partir de la identidad lengua = nación, y en mayor medida (aunque sea más difícil poner de acuerdo a las diferentes sociedades) cuando se trata, como es el caso del español, de un territorio en donde se singularizan veinte naciones con voz y fisonomía propias con el fin de que la intercomunicación sea lo más fluida posible. Poderosas razones económicas, políticas, culturales, religiosas... siempre están (y han estado) de una u otra manera en la base de dicha resolución.

En primer lugar, los medios de comunicación han sustituido a los oradores y sobre todo a los escritores como irradiadores del modelo de lengua. En segundo lugar, el hablar ha quitado protagonismo al escribir en la comunicación social general, mediante la radio y principalmente la televisión; y el teléfono ha hecho innecesaria parte de la comunicación bilateral escrita. Por último, en tercer lugar, como parte de un cambio social generalizado, los estilos más informales, con frecuencia coloquiales, han ido eliminando a los tradicionales estilos formales<sup>9</sup>.

En la lengua española, los medios de comunicación y las formas de vida actuales, por emplear de manera prioritaria la manifestación oral (la palabra viva) del idioma, excepto, como es lógico, en los escritos, tienden a establecer, aunque reconocemos lo anteriormente apuntado, un marco amplio (y de prestigio) en donde nos reconocemos todos los hispanohablantes, aun admitiendo matices diversos y variedades lingüísticas tanto en la diastratía como en la diatopía, sobre todo en la fonética y en léxico, inclusive en la norma culta.

---

9. Garrido Medina (1996: 338).

He aquí el origen de la pluralidad de normas del español; porque toda nuestra situación dialectal de hoy se puede englobar en dos grandes áreas: la castellana (con su pluralidad) y la sevillana (con la suya). Se ha consumado la realización de un tipo de nivelación lingüística de carácter policéntrico, cuyas motivaciones son endonormativas, ya que proceden de la propia evolución interna del castellano<sup>10</sup>.

Una de las características definitorias de la llamada «norma culta» es la de estar sujeta a codificación (suficientemente cohesionada) para que pueda servir de modelo lingüístico (por supuesto, de prestigio) a una comunidad tan extensa y poblada como la hispánica, además de poseer un sistema de escritura y unas normas ortográficas relativamente estables<sup>11</sup>, que se conviertan en el eje vertebrador de los modelos cultural y educativo para la comunidad de hablantes. La codificación de la norma culta, sin embargo, debe tener en cuenta la estratificación lingüística de la compleja sociedad hispana por lo que el ideal lingüístico no debe ser único sino que debe permitir las diferencias apuntadas para transmitir y expresar todo el acervo cultural de los pueblos hispanohablantes<sup>12</sup>.

Pese a su lejanía en el tiempo, las palabras de Ramón Menéndez Pidal aún hoy son esclarecedoras:

El idioma, permaneciendo fijo en su esencia, varía hoy más rápidamente en los accidentes de la actualidad diaria, como varía hoy la vida misma. Nuestro siglo (se refería al siglo XX) se distingue de todos los pasados en diferenciarse de ellos más que cualquier otro siglo anterior se diferenció de los pasados. Se diferencia por la increíble rapidez con que se suceden los más trascendentales inventos que transforman la ciencia [...] Es preciso crear organismos internacionales de radiodifusión [...] Estos organismos internacionales tendrán una acción futura efficacísima [...] Acudirán a la supresión de las divergencias dialectales y a la unificación de los neologismos vitales del momento...<sup>13</sup>.

---

10. Alvar (1990: 41).

11. La ortografía es una institución bastante autónoma en relación al sistema lingüístico de una comunidad. Por su tradición y aceptación social llega a ser, debido a su visibilidad, el símbolo más reconocible del arraigo del idioma. Ello explica la dificultad en proponer innovaciones ortográficas por muy sensatas que sean y su resistencia a ellas como demuestra la historia. No cabe duda alguna de que el hecho de que exista una sola ortografía para el mundo hispánico, a pesar de las diferencias fónicas evidentes, es un excelente ejemplo de su función unificadora.

12. Véase para todo lo referente a la norma culta el excelente trabajo de Alfredo Torrejón (1993): «La norma culta hispánica desarrolla la actitud de lo que Weinrich denominó lealtad lingüística y que tiene su origen en las funciones centripetas y centrifugas de la lengua culta».

13. Menéndez Pidal (1963). El «Prólogo» lo escribió cuando aún quedaban para su conclusión cuarenta años del apasionante siglo XX que, entre otros aspectos para el devenir de la lengua, nos iban a mostrar la explosión demográfica de los pueblos hispanos, y el fenómeno de la urbanización en detrimento de la ruralización.

EL ESPAÑOL Y SUS CIRCUNSTANCIAS

Alejado el fantasma de la fragmentación lingüística en el mundo hispano por el propio discurrir de la historia y, por tanto, reafirmada la identidad de una misma lengua de comunicación para todos los hispanos, la preocupación por la salud de la lengua sigue despertando curiosidad en unos, controversias encendidas en otros y laboreo científico-académico y escolar en profesores y discentes por mor del sistema educativo. Ya no es tema de conversación en los medios de comunicación, ni en la universidad, ni en las tertulias ilustradas, la posible fragmentación del español, pero sí (y con una mayor resonancia) el uso universal —sin apenas cambio de registros— que de ella hacemos, lo que nos conduce a un uso más pobre, más coloquial e informal; también aparecen las sempiternas disputas entre puristas y liberales, sobre todo ante el secular problema del préstamo léxico (el anglicismo se ha adueñado en el siglo XX de amplias parcelas del quehacer diario de la vida de nuestra colectividad y por ello su presencia) y sobre la diversidad lingüística (América frente a España, las más de las veces) dentro de una lengua común y general de comunicación.

A lo largo de la vida del idioma<sup>14</sup>, el español ha recibido multitud de términos léxicos de otras lenguas que no solo no han desnaturalizado<sup>15</sup> sus voces patrimoniales y su estructura fónica y morfológica (léxicamente hablando), sino que han servido para ampliar sus horizontes vitales y acercarse al mundo científico, cultural y económico de su entorno<sup>16</sup>.

El neologismo ha sido una constante en la lengua española por la singular estructura socioeconómica y política del mundo hispánico y por su peculiaridad histórica, en un primer momento de España y posteriormente también de los pueblos americanos, a partir de la emancipación de la metrópoli. Existen, pues, parcelas añejas o nue-

---

14. Lapesa (1980).

15. Gili Gaya (1963: 269): «Si nuestro idioma se hablara en un territorio geográfico reducido, los extranjerismos se extenderían uniformemente por todo el país sin grave daño, pues, como he dicho, ninguna lengua se desnaturaliza por admitir vocabulario exótico; pero el vasto territorio a que se extiende el castellano no recibe por igual los barbarismos en todos los países: en algunos de ellos se adopta sin más un anglicismo determinado, con asimilaciones fonéticas u ortográficas; otro país prefiere traducirlo con más o menos fortuna, y su traducción puede coincidir o no con la que se le da en otro pueblo hispánico. En los casos en que esa divergencia léxica se consolide, se convertirá seguramente en un estorbo para la comprensión común».

16. Lorenzo (1996).

vas en la vida de la colectividad hispana que se caracterizan por una notable presencia léxica del neologismo que acompañó (o acompaña) a modos de vida, de relación o de actitud ante la vida misma que eran desconocidos desde dicha sociedad y por tanto necesitaban del vehículo léxico que les diera acogida entre nosotros.

Lo importante para el común de los hablantes no consiste en discernir sobre el origen del préstamo, ni indagar sobre qué vía ha realizado su entrada en la nueva estructura lingüística, ni preguntarse el porqué de su presencia<sup>17</sup>, sino promover que la aclimatación o españolización del préstamo tienda a ser uniforme en todo el ámbito hispano con el fin de que apenas existan barreras en la comunicación. Tiene que encontrarse la solución más aceptable<sup>18</sup>, a ser posible, única para todo el mundo hispánico con el fin de que la comunicación sea lo más fluida posible y no se resienta.

La tradición es fuente inagotable de soluciones aceptables. Nos encontramos ante una lengua con un notable acervo cultural a sus espaldas y una riquísima forma literaria que ha sabido transmitirnos tradiciones orales y mitos inigualables, aunque, en la actualidad, los medios de comunicación desde sus diferentes canales, si bien todos ellos aparecen impregnados de los rasgos propios de la oralidad, se convierten en portavoces privilegiados al difundir y propagar soluciones, no siempre las más adecuadas, para cada uno de los términos léxicos que el español incorpora a la lengua común y general del español.

En nuestra época, no hay que decirlo, funcionan como agente mediador los potentes medios de difusión. Ellos pueden hacer que las innovaciones, sobre todo en el vocabulario, triunfen en muy corto lapso temporal<sup>19</sup>.

No debemos pensar, cuando hablamos del español como lengua de comunicación internacional para todos sus hablantes, sea cual fuere su lugar de procedencia, en modalidades locales ni en códigos restringidos:

---

17. Todo ello encuentra su lugar en la investigación académica y en la reflexión que sobre la lengua posibilita el aula.

18. Los trabajos de la Asociación de Academias de la Lengua Española deben ir orientados a resolver el problema de la solución que se dé al neologismo y de su difusión en el territorio de la lengua española.

19. Lázaro Carreter (1980: 247).



Los registros lingüísticos no constituyen entidades discretas, con fronteras claras, sino que se dan en un continuum, según el mayor o menor grado de presencia de rasgos singulares. En una misma situación comunicativa, un registro se puede mantener o cambiar. El cambio siempre es significativo: puede indicar falta de competencia por parte del hablante, un cambio de situación o una intención de utilizarlo como recurso expresivo»<sup>20</sup>.

Debemos pensar en la variedad (o variedades) de prestigio social, cultural y científico aceptada por la colectividad, aquella que, en todo caso, sirva para todas las manifestaciones de la vida y también para la expresión artística.

Las posibles diferencias entre el español peninsular y el americano<sup>21</sup> pueden señalarse pese a ser el mismo idioma, de la misma manera que pueden apreciarse diferencias entre los diversos pueblos americanos entre sí y entre las diferentes regiones españolas. Entre el español de España y el español de América la discrepancia mayor, desde una perspectiva filológica, no está en la norma de cultura, sino en la diferente valoración de lo popular. Se suele afirmar que, en su conjunto, las diferencias que podemos encontrar en España son más acusadas entre sí en algunos casos que entre el español peninsular y el español de América<sup>22</sup>.

Las lenguas de comunicación y de cultura, además de sus variedades dialectales, poseen una norma de nivelación social, una modalidad en la que tienen cabida los rasgos más aceptados y de prestigio social y por ello, en los niveles de cultura, hacia dicha norma se tiende sea cual fuere la procedencia de los hablantes. Por debajo de dicha norma de nivelación queda la variedad dialectal del hablante y el grupo al que pertenece. La variedad aporta riqueza al conjunto a la par que hace que el individuo se sienta cómodo en el uso de sus peculiaridades lingüísticas.

Todo hablante posee una determinada conciencia lingüística cuyo reflejo primordial es el concepto que tiene de su propia lengua, por ello es evidente que si queremos comprender cuál sea la actitud de un hablan-

---

20. Calsamiglia y Tusón (1999: 326).

21. Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2002: 16): «Así, pues, desde planteamientos sincrónicos, parece más adecuado interpretar el sintagma «español de América» como el conjunto de variedades (diatópicas, diastráticas y diafásicas) que pertenecen a la comunidad idiomática de la lengua española y son instrumento de comunicación al otro lado del Atlántico, con peculiaridades que pocas veces poseen validez general en todas ellas, aunque contrastan con las realizaciones de España, sobre todo con las del norte y del centro peninsulares».

22. García de Diego (1963: 5-16) y Manuel Alvar (2002b: 77).

te de español de una determinada zona geográfica ante su forma de hablar, ante su habla, nos encontraremos, a no dudarlo, con valores que presentan en cada región visiones sociales y culturales diferentes, como consecuencia de vidas diferentes, por más que nacieran de un origen más o menos común<sup>23</sup>.

Todos somos dueños de nuestra lengua, en este caso, del español que todos los hispanohablantes entendemos, lengua supranacional de intercomunicación real para todos los que a ella se acercan tanto desde la escritura<sup>24</sup> como desde la lectura y el habla.

#### EL IDEAL DE LENGUA

Tras lo expuesto es necesario presentar, mantener y defender un ideal de uso de lengua, una norma eficaz que, por sí misma se vaya imponiendo a la colectividad y que esta la sienta como propia y de todos.

Todo intento de nivelación lingüística, de ideal de lengua, de norma de prestigio social, cultural y lingüístico se ha basado y se seguirá basando esencialmente en la acción de la escuela, en la cohesión social y cultural y en el prestigio orientador de capas sociales profesionales, principalmente urbanas, que acaban imponiendo sus modalidades lingüísticas a la colectividad, para convertirlas en el eje estándar de cultura, en lengua común y general para todos los hablantes del mundo hispano y para todos aquellos que se acercan a ella como segunda lengua al tener que aprenderla en una segunda etapa.

La lengua se afina desde la escuela hasta la universidad, desde la carta hasta el libro o el periódico, desde la conversación hasta la conferencia... La lengua popular y familiar debe tener color local, debe ser espontánea y vivaz. En cambio la lengua culta obedece a normas generales de unidad hispánica. Mientras que la variedad y la diferenciación es el sino forzoso del habla popular y familiar, la unidad es el ideal de la lengua culta, y corresponde a la comunicación cultural y a la educación acercarnos constantemente a ese ideal. [...] Con todo, no hay divorcio absoluto entre habla popular o familiar y habla culta, y el cri-

---

23. Alvar (1977: 104).

24. Casares (1953: 15): «La unidad, por supuesto, se acentúa sobremanera en la manifestación escrita al ser una la norma de prestigio para todo el ámbito hispano, y aparece clara en la manifestación culta de la expresión hablada».

terio normativo no es siempre tan claro y elemental. El habla popular penetra a veces en la lengua culta, y viceversa<sup>25</sup>.

Por ello podemos decir que —aunque el criterio de corrección es más complejo de lo que se supone porque no sirve apoyarse únicamente en los textos académicos para aceptar o rechazar tal elemento léxico o cual construcción o giro gramatical— la escuela debe rechazar formas como *tiniente, habrían fiestas, melecotón, restrojo, cantastes, se me cayó, si tendría*, porque hoy por hoy la sociedad no las acepta en la norma de cultura —no porque algo se juzgue incorrecto<sup>26</sup> no existe— y, en su caso, enseñar *anduve, hace años, un poco de, undécimo lugar, adónde...* El criterio debe ser aceptar «aquel giro que, aunque no haya sido recogido por la Academia, sí haya sido aceptado por la sociedad culta. Cada generación tiene sus aportaciones, sus preferencias, sus gustos idiomáticos. El lenguaje —la lengua— se mueve entre la tradición y la innovación»<sup>27</sup>. El habla rústica aún mantiene viejas normas que hoy son considerados vulgarismos por mucho que en épocas pasadas hayan pertenecido a la literatura: *truje, haiga, agora, mesmo*<sup>28</sup>.

La cultura impone a todos sus hablantes, por encima de sus diferencias regionales (nacionales), legítimas todas ellas, una norma superior, que es la de la lengua general. La nivelación del idioma, aceptada por todos, debe partir de la norma de cultura, en cuya manifestación caben todos los registros, todos los matices, la espontaneidad idiomática:

Una lengua donde estén representadas todas las clases sociales, todas las posibilidades de preocupación, de afán y de inquietud, de tradición y de novedad, sobre la tierra que hable español<sup>29</sup>.

---

25. Rosenblat (1978, I: 12).

26. Muñoz Cortés (1958). Aunque es un trabajo ya antiguo, aún es útil para encuadrar los principales vulgarismos del español peninsular.

27. Rosenblat, *ibíd.*, 14.

28. Moreno Fernández (2000: 51-52):

La *lengua culta* está constituida por los rasgos lingüísticos que caracterizan el habla de las personas instruidas, mejor formadas, así como más prestigiosas, de una comunidad [...] Generalmente, a esta lengua se accede por medio de la instrucción superior, en la que, como es natural, la lengua escrita disfruta de un protagonismo singular [...] La lengua culta, por otro lado, es una variedad eminentemente urbana que se irradia desde las grandes ciudades a las más pequeñas y a las comunidades rurales....

[...] La *lengua popular*, por su parte, es un nivel de lengua complementario del culto [...] En la lengua popular se encuentran numerosos rasgos dialectales, arcaizantes, coloquiales y vulgares que afectan a todos los niveles lingüísticos...

[...] Muy cerca de lo popular y frecuentemente confundido con ese nivel, se encuentra lo vulgar, pero una diferencia importante los separa: mientras que lo popular puede —y suele— estar dentro de lo correcto, lo admitido, lo consentido y lo aceptado socialmente, lo vulgar no lo está.

29. Zamora Vicente (1958: 124).

## LENGUA Y SOCIEDAD: EL ESPAÑOL PENINSULAR

No cabe duda de que el cambio social que se percibe en los años sesenta, y se lleva a efecto en España a partir de los años setenta del pasado siglo<sup>30</sup>, se acentúa con la llegada al poder por procedimientos democráticos de una nueva generación que coadyuva a derrumbar las antiguas lindes de la jerarquizada estructura social española en aras de una sociedad más igualitaria, aunque es cierto que se instalan en el poder político «familias» no demasiado alejadas del ejercicio de la política en la etapa precedente y que las finanzas siguen en manos de la oligarquía industrial y de los terratenientes.

La lengua, que ha servido de vehículo de comunicación de los cambios sociales y políticos operados en la península, se ha «contaminado», en mayor medida que en el pasado —adopta o elimina modas con mayor celeridad, sobre todo aquellas que son aireadas por los medios de comunicación—, del fenómeno de la urbanización y de sus nuevas formas de comunicación lingüística, más coloquiales y expresivas por haber avanzado una síntesis de los diversos registros de la lengua; en definitiva, la cuota generacional instalada en el poder ha hecho suyas, como parte integrante de la generación de los años sesenta<sup>31</sup>, las transformaciones habidas en España, con mayor intensidad a partir de los años ochenta del siglo XX, y todo ello ha necesitado su propio lenguaje para mostrar sus diferencias con lo anterior.

La nueva sociedad emergente a partir de los años ochenta del siglo XX<sup>32</sup> ha aceptado sin rubor tanto formas como modas y modos lingüísticos que le han llegado desde el registro vulgar, a veces rústico; ha acentuado, si cabe, la tendencia al uso de gitanismos léxicos<sup>33</sup> (*parné, guita, gachí, dabuten, mangar, camelar...*) y emplea con prodigalidad y liberalidad recreaciones léxicas del lenguaje argótico<sup>34</sup>

---

30. Las generaciones que han nacido en la inmediata postguerra o que nacieron durante la guerra civil española son las que, poco a poco, van realizando el cambio social al hilo de sus homólogas europeas. Los medios de comunicación — una vez más — y las relaciones con otros jóvenes y diferentes parámetros de vida que se instalan en la sociedad europea y estadounidense tras la segunda guerra mundial aceleran los cambios sociales, económicos y culturales hasta forzar el cambio político en la España postfranquista.

31. Lázaro Carreter (1980: 247).

32. Es una constante social: al convertirse en adultos, los jóvenes legitiman su cultura y buscan sus señas de identidad en el presente.

33. Clavería (1951). En él se destaca el influjo del gitanismo en la literatura española y su paso al habla popular a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX.

34. Sanmartín Sáez (1998), Ciriaco Ruiz (2001) y Francisco Umbral (1983).

(*lumi, churi* ‘navaja’, *chaperero, chorizo* ‘ladrón’, *chachi* ‘bueno’, *chinorri* ‘niño’) y, sobre todo, de la jerga de los grupos urbanos marginados (*afanar, amuermarse, basca, borde, bolas (ir en), colgarse, pincharse, colocarse, pillar, subida(ón), talego*) y de la contracultura. La expresividad, la creación e innovación que han avanzado las nuevas fórmulas urbanas de interacción social (y, por lo tanto, lingüísticas), unidas al prestigio positivo de la marca de juventud y de modernidad cultural, han confluído en que dichas tendencias se inserten en las estructuras de la lengua estándar, en la lengua de la conversación coloquial común sin que, por otra parte, podamos definirla y caracterizarla como perteneciente a un determinado registro de la lengua; sí podemos decir, sin embargo, que presenta una base muy acusada de rasgos del código informal y que, inclusive, los disfemismos abundan en el registro culto.

En el español peninsular, en la conversación coloquial (interlocución en presencia, dinamismo conversacional), incluso, como ya he apuntado, en grupos sociales cultos —el fenómeno ya se había detectado en los años sesenta del siglo pasado—, el registro estándar se ha ampliado y mezclado y coloreado con giros, expresiones y léxico de muy diversa procedencia<sup>35</sup>; mejor dicho, se han tomado de otros registros, próximos o alejados del estándar culto, giros y expresiones que en simbiosis caracterizan a la sociedad española actual, como pueda ser el uso generalizado en los jóvenes y menos jóvenes de ambos sexos de los tacos y de palabras malsonantes, así como la no consideración del tabú en términos léxicos o en expresiones referidas a determinadas partes del cuerpo; también son moneda de uso corriente la transgresión de las normas de conducta o aquellas que atenten contra los principios religiosos o culturales. Es, sin duda, una manera de construir una identidad social diferente a la que se impone desde el «statu quo» oficial.

Por otra parte, desde la administración, la política<sup>36</sup> (*dotacional, convivencial, reordenación, redimensionar, precarización, refinanciación, incentivar*), la economía (*enfriar, congelar, flujo, reflotamiento, estancamiento, recalentar, turbulencias*), la misma sociedad —mucho más tecnificada que la de antaño—, se traspasan al lengua-

---

35. Es difícil que una persona, digamos «alfabetizada», se limite en el uso de su repertorio lingüístico a una sola variedad de código, sino que dispone de un amplio margen para efectuar cambios para indicar situaciones diferentes.

36. Núñez Cabezas y Guerrero Salazar (2002).

je común y general, aparte de los propios y naturales para sus respectivas funciones, multitud de términos léxicos procedentes de formaciones eufemísticas y metafóricas (*chupar banquillo, maniobrar, estar en forma, hacer un caño, una cantada, poco trabajado, vacas sagradas, echar balones fuera, caja negra, cachorro, canguro, barrido de la cámara, búho*).

#### TENDENCIAS EN LA LENGUA ESPAÑOLA

Una de las constantes de la lengua española en la Península es su componente de oralidad, y dentro de él, la utilización por los hablantes del registro de la conversación coloquial<sup>37</sup> en cualquier contexto y situación. En el español de hoy es un hecho perceptible que, al menos en el español peninsular, inclusive en capas sociales urbanas con cierto prestigio profesional, el registro conversacional coloquial<sup>38</sup> impregna toda la comunicación porque ha invadido parcelas de la oralidad que anteriormente estaban perfectamente delimitadas por la situación y el contexto comunicativo, en consonancia con el registro lingüístico elegido, como puedan ser la parcela familiar, la popular, el nivel vulgar de la lengua y el registro de la norma de cultura<sup>39</sup>.

De todos es conocido el prestigio social que han alcanzado algunos periodistas autoproclamados «comunicadores», tanto en los medios audiovisuales como, sobre todo, en la radio. Apoyando su acción mediática ha estado presente un registro de español conversacional, pleno de coloquialidad, que ha influido de forma decisiva en la sociedad actual. La fórmula radiofónica de las tertulias se ha apoyado, asimismo, en la espontaneidad lingüística y en lo meramente coloquial, sin distinción de otros registros en muchísimos casos. Los programas deportivos de enorme difusión en todo el ámbito hispano

---

37. Lorenzo (1977: 165-180) piensa que no se debe confundir ni equiparar la oralidad como base de la comunicación humana con lo coloquial; lo coloquial —afirma— es un registro más de la oralidad.

38. Briz Gómez (1998: 40). Lo coloquial, para A. Briz, entre otras características, es un registro, nivel de habla, que caracteriza las realizaciones de todos los hablantes de una lengua. No es uniforme, ni homogéneo y, además, de ser oral, puede reflejarse en el texto escrito. Aparece en varios tipos de discurso, si bien es en la conversación, como uso más auténtico del lenguaje, donde también más auténticamente se manifiesta esta modalidad lingüística.

39. Lapesa (1996: 335): «En el coloquio no operan siempre las exigencias del discurso intelectual, y menos aún las de creación artística deliberada; en cambio, actúan fuertemente los móviles afectivos y prácticos; de ahí sus incongruencias, sus frecuentes tanteos con pérdida del hilo sintáctico, sus frases sin acabar, abandonadas al buen entendedor o con reticencia insinuadora; de ahí también sus exclamaciones e imperativos, su viveza y expresividad».

se han acogido a un determinado coloquialismo no exento de rasgos vulgares.

La forma escrita, aunque se acerca a los patrones pragmáticos de la oralidad, sobre todo en la utilización del correo electrónico y en las noticias leídas en los medios audiovisuales, sigue conservando en la literatura sus propios recursos artísticos que la diferencian claramente de ella<sup>40</sup>.

El español corriente, que se habla y oye todos los días, no difiere tanto de la lengua escrita como para ser considerados dos sistemas distintos. La lengua hablada puede acercarse mucho a la literaria, por ejemplo en una conferencia. En ambas clases de lengua pueden darse varios registros, según sea la intención y el grado de cultura del que se expresa<sup>41</sup>.

La lengua, al igual que la sociedad, evoluciona aunque no al mismo ritmo; las causas del cambio, sobre todo léxico, no son otras que aquellas debidas a las necesidades de comunicación que siempre aparecerán subordinadas a la sociedad.

Las novedades que se observan en la lengua española están a tono con el cambio de vida que se ha introducido en la sociedad y que es común en gran medida, como ya he dicho, a todo el ámbito hispano: los cambios operan por igual en las sociedades próximas (y más si participan de una lengua común, una cultura interpretable y una sociedad escolarizada). La lengua, por lo tanto, tiende con sus matices a homogeneizarse.

Hay rasgos de uso léxico que se propagan en determinados momentos históricos —muy ceñidos siempre a las actividades sociales— y pierden su vitalidad en otros<sup>42</sup>. Hay modalidades léxicas (a veces superpuestas, a veces provenientes de diversos grupos marginados o no marginados) que adquieren un determinado prestigio social (por

---

40. Lapesa (1996: 334-335): «Como representación de la vida, es más vario y cambiante que el lenguaje de la ciencia, y cuando el propósito creador lo requiere, se instala en el nivel familiar o en el vulgar. Influye poderosamente en el uso cotidiano, reflejado a su vez en géneros como el teatro y la novela. Pero su característica esencial es la actividad creadora, la forja continua de nuevos instrumentos expresivos y la renovación interna de los ya existentes.»

41. Canellada y Kuhlmann Madsen (1987: «Nota Preliminar»).

42. Pensemos en lo que significó el mundo rural en la España anterior a la guerra civil y, por tanto, en el léxico que describía las faenas del campo, de la siembra, de la recolección; en los refranes ligados al tiempo y a las cosechas..., y en la prevalencia actual del mundo urbano con sus formas de trabajo (aunque se haya pasado en poco tiempo del mono de trabajo al traje al ir desapareciendo las grandes fábricas con decenas de miles de trabajadores en naves), de relación, de transporte totalmente diferentes.

su origen o por quien las difunde) y con relativa facilidad pasan al común de la lengua porque, cuando el medio que las propaga alcanza al gran público, produce cierto mimetismo entre los hablantes de la lengua y estos intentan imitar los modos, hábitos lingüísticos y léxicos de quienes consideran superiores en proyección social, aunque no lleve por desgracia aparejada la proyección cultural<sup>43</sup>.

Sigue siendo obvio que la evolución de las lenguas incide siempre de manera más inmediata y general en el léxico<sup>44</sup>; en segundo lugar, y a más largo plazo, en la morfología y sintaxis y, por último, en la fonología. El léxico, pues, es el nivel lingüístico que más directamente refleja las realidades extralingüísticas en todo tiempo. Siempre será un fiel notario de la sociedad, de su cultura, de su pensamiento, en definitiva, de su diario vivir.

El habla de una colectividad no es sólo un modo de comunicación exterior, sino un mundo interno, creado a través de todas las vicisitudes históricas, por la actividad espiritual de esa colectividad. El hombre hace la lengua y la lengua hace al hombre<sup>45</sup>.

Las transformaciones más evidentes a lo largo de los años en el español estándar<sup>46</sup> de la conversación coloquial tienen como punto de partida la norma común y a ella regresan una vez que han sido aceptadas por todos las renovaciones que, en principio, son sociales y culturales (fórmulas de tratamiento, cortesía, disfemismos) para en un segundo lugar convertirse en lingüísticas y que, aunque pueden incidir en la epidermis<sup>47</sup> del sistema, dejan una importante impronta en el léxico, morfología y sintaxis.

Es lícito pensar que los cambios que se venían percibiendo sin solución de continuidad (sociales, culturales y lingüísticos) a lo largo del siglo XX, más acentuados a partir de los años sesenta del pasado siglo, se han instalado en la lengua común en la que han dejado,

---

43. La publicidad sea cual fuere el medio elegido es un importante campo de introducción de cambios léxicos, a la par que es un potente vehículo de unificación en el terreno léxico y de universalización de costumbres. Véase el clásico: Alba de Diego (1976).

44. Véase Seco (1977: 183-201).

45. Rosenblat (1978, III: 46).

46. Lapesa (1996). Bajo el epígrafe «Nuestra lengua en el siglo XX» se agrupan estudios sobre la realidad de la lengua española que obvian cualquier aclaración sobre el aspecto tratado (pp. 343-465), y, más concretamente, «Tendencias y problemas actuales de la lengua española» (pp. 422-460).

47. Lázaro Carreter (1980: 245): «Los cambios idiomáticos resultan de erosiones continuas en la lengua, en sus variados subsistemas, en los cuales la actividad de una generación colabora con la de otras generaciones y con la de otros factores, mucho más decisivos y que nada tienen que ver con las zonas de la edad...».



por un lado, la adopción de un léxico que acompaña y describe las formas de vida de dicha sociedad en la vivienda, tareas domésticas, ocio, transporte, economía, política, comercio, deporte, moda, arte... Además han pasado a la lengua común y general multitud de formas lingüísticas (morfológicas, sintácticas y, en menor medida, fonéticas) del habla de los jóvenes de ayer y de hoy<sup>48</sup>, sin olvidar que sus hábitos de vida, de relación y culturales han precisado de procedimientos lingüísticos —aparte de los léxicos— para (en algunos casos) preservar su identidad frente a otros grupos (o subgrupos) o frente a la sociedad, tal es el caso de las jergas de los jóvenes y adolescentes urbanos en las que encuentran fácilmente su acomodo subjergas de grupos marginales (droga, delincuencia, okupas, punkis)<sup>49</sup>, de subgrupos de música iniciática e identificadora con una manera de vestir y pensar (rock)<sup>50</sup>, o de subgrupos identificados con una determinada clase social (pijos)<sup>51</sup> o con una determinada ocupación (estudiantes)<sup>52</sup>.

De otra parte, a la lengua común y general han pasado decididamente los procedimientos lingüísticos y los rasgos esenciales de la conversación coloquial que se han apropiado de parcelas importantes de la oralidad; incluso en la manifestación culta de la lengua se han acomodado estructuras, giros y expresiones provenientes, en abundantes casos, del código restringido de la lengua. Los medios de comunicación (y la publicidad), como ya se ha dicho, han difundido a los cuatro vientos modas, gustos y formas de vida hasta el punto de convertirlos en referentes de una sociedad demasiado homogeneizada no solo en el vestir, sino también en la utilización de la lengua, porque, aunque parezca paradójico, la universalización de la escuela ha contribuido, y no poco, a la simplificación de los diferentes registros idiomáticos y de otra parte, a difuminar fronteras entre ellos.

---

48. Gómez Torrego (2001: 39-60); Casado Velarde (2002: 57-66) y Herrero (2002: 67-95).

49. Moreno Fernández (1989: 241-270).

50. Rodríguez González (2002: 29-55).

51. Vígara Tauste (2002: 195-240).

52. Buesa Oliver (1999); lo apuntado en el estudio responde, en general, a todo el ámbito español. Véase, además, Morant (2002: 243-263).

BIBLIOGRAFÍA

- Alba de Diego, Vidal (1976): *La publicidad (sociedad, mito y lenguaje)*, Barcelona, Planeta.
- Alba de Diego, Vidal (2002): «Los mensajes de texto en el teléfono móvil», en *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, UCM, pp. 921-935.
- Aleza, Milagros y José María Enguita Utrilla (2002): *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Alvar, Manuel (1977): «Actitud del hablante y sociolingüística», en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, pp. 85-106.
- Alvar, Manuel (1990): *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, Cultura Hispánica.
- Alvar, Manuel (2002a): «Fragmentación del español», en *Español en dos mundos*, Madrid, Temas de Hoy, pp. 109-132.
- Alvar, Manuel (2002b): «Integración hispánica por la lengua», en *Español en dos mundos*, Madrid, Temas de Hoy, pp. 77-108.
- Borrego, J., J. Gómez Asencio y E. Prieto (1985): *El subjuntivo. Valores y usos*, Madrid, SGEL.
- Briz Gómez, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación*, Barcelona, Ariel.
- Buesa Oliver, Tomás (1999): *Apuntes de jerga estudiantil en la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón (1999): *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel.
- Canellada, María Josefa y John Kuhlmann Madsen (1987): *Pronunciación del español*, Madrid, Castalia.
- Casado Velarde, Manuel (2002): «Aspectos morfológicos y semánticos del lenguaje juvenil», en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 57-66.
- Casares, Julio (1953): *Discurso de Clausura de los Cursos*, Santander, UIMP.
- Clavería, Carlos (1951): *Estudios sobre los gitanismos del español*, Madrid, CSIC, Anejo LIII de la *Revista de Filología Española*.
- Cuervo, Rufino José (1954): *Obras*, 2 vols., Bogotá.
- García de Diego, Vicente (1963): «Los malos y buenos conceptos de la unidad del español», en *PFLE*, Madrid, Ofines, vol. II, pp. 5-16.
- Garrido Medina, Joaquín (1996): *Idioma e información. La lengua española de la comunicación*, Madrid, Síntesis.
- Gili Gaya, Samuel (1963): «El lenguaje de la ciencia y de la técnica», en *PFLE*, Madrid, Ofines, vol. II, pp. 269-276.

- Gómez Capuz, Juan (2000): *Anglicismos léxicos en el español coloquial*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Gómez Torrego, Leonardo (1989): *Manual de español correcto, 1 y II*, Madrid, Arco/Libros.
- Gómez Torrego, Leonardo (2001): «El lenguaje actual de los jóvenes», en *Cara-bela*, Madrid, SGEL, núm. 50, pp. 39-60.
- Gómez Torrego, Leonardo (2002): *Nuevo manual de español correcto, 1 y II*, Madrid, Arco/Libros.
- Hernández Alonso, Néstor (2003): *El lenguaje de las crónicas deportivas*, Madrid, Cátedra.
- Herrero, Gemma (2002): «Aspectos sintácticos del lenguaje juvenil», en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 67-96.
- Hidalgo Downing, Raquel (2003): *La tematización en el español hablado*, Madrid, Gredos.
- Instituto Cervantes (1998): *El español en el mundo*, Madrid.
- Lapesa, Rafael (1980): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 8.ª ed.
- Lapesa, Rafael (1996): «Unidad y variedad de la lengua española», en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, pp. 317-340.
- Lázaro Carreter, Fernando (1980): «Lenguaje y generaciones», en *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, pp. 233-251.
- Lázaro Carreter, Fernando (1987): «Los medios de comunicación y la lengua española», *Primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre «El lenguaje y los medios de comunicación»*, Madrid, R.A.E., pp. 29-43.
- López Morales, Humberto (2002): «Tendencias del léxico hispanoamericano de hoy: ¿diferenciación o globalización?», en el curso *La presencia del español en el mundo: su proyección y enseñanza*, El Escorial, Madrid, 2 de septiembre.
- Lorenzo, Emilio (1977): «Consideraciones sobre la lengua coloquial. Constantes y variables», en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, pp. 165-180.
- Lorenzo, Emilio (1996): *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos.
- Martinell, Emma (1985): *El subjuntivo*, Madrid, Coloquio.
- Menéndez Pidal, Ramón (1963): «Prólogo», en *PFLE*, vol. I, Madrid, Ofines.
- Microsoft (2001): *Enciclopedia Encarta*.
- Moreno de Alba, José G. (2000): *El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Morant, Ricardo (2002): «El lenguaje de los estudiantes: un paseo por las aulas», en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 243-263.

- Moreno Fernández, Francisco (1989): «Elementos no marginales en la lengua coloquial de los jóvenes», en Félix Rodríguez González, *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid, Fundamentos, pp. 241-270.
- Moreno Fernández, Francisco (2000): *Qué español enseñar*, Madrid, Arco/Libros.
- Muñoz Cortés, Manuel (1958): *El español vulgar*, Madrid, Biblioteca de la *Revista de Educación*.
- Náñez, Emilio (1973): *La lengua que hablamos. Creación y sistema*, Santander, Bedia.
- Núñez Cabezas, Emilio y Susana Guerrero Salazar (2002): *El lenguaje político español*, Madrid, Cátedra.
- Pena, Jesús (1980): *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*, anexo 16 de *Verba*, Santiago de Compostela, Universidad.
- Porto Dapena, J. A. (1989): *Tiempos y formas no personales del verbo*, Madrid, Arco/Libros.
- Porto Dapena, J. A. (1991): *Del indicativo al subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*, Madrid, Arco/Libros.
- Rodríguez González, Félix (2002): «Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación», en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 29-56.
- Romaine, Suzanne (1996): *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- Rosenblat, Ángel (1978): *Buenas y malas palabras*, vols I y III, Madrid, E.M., 5.<sup>a</sup> ed.
- Ruiz, Ciriaco (2001): *Diccionario ejemplificado de argot*, Barcelona, Ediciones Península-Universidad de Salamanca.
- Sanmartín Sáez, Julia (1998): *Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia*, Universitat de Valencia, Facultat de Filologia.
- Sarmiento, Ramón (1997): *Manual de corrección gramatical y de estilo*, Madrid, SGEL.
- Seco, Manuel (1977): «El léxico de hoy», en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, pp. 183-201.
- Torrejón, Alfredo (1993): *Andrés Bello y la lengua culta. La estandarización del castellano en América en el siglo XIX*, Society of Spanish and Spanish-American Studies, University of Colorado.
- Umbra, Francisco (1983): *Diccionario cheli*, Barcelona, Grijalbo.
- Vigara Tauste, Ana María (1992): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos.
- Vigara Tauste, Ana María (2002): «Cultura y estilo de los ‘niños bien’: radiografía del lenguaje pijo», en Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona, Ariel, pp. 195-242.

Zamora Vicente, Alonso (1958): «Variedad y unidad de la lengua en *Tirano Banderas*», en *Voz de la letra*, Madrid, Austral, pp. 122-128.

Zamora Vicente, Alonso (1966): «Reflexiones sobre la nivelación artística del idioma», en *Lengua, literatura, intimidad*, Madrid, Taurus, pp. 41-62; con anterioridad se había publicado con el título «Sobre la nivelación artística del idioma», en *PFLE*, Madrid, Ofines, 1963, vol. II, pp. 39-49.